



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: MASECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 81536

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1707219059	05/09/2016	MANCERO GALLEGOS JEANNET ALEXANDRA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00006012

NOMBRE: MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A.

MOTIVO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN: SAN JOSE, COSTA RICA

AÑO / FECHA: 23/04/2018

NACIONALIDAD: COSTA RICA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1791308182001	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	ROBLES 653 Y AMAZONAS	volivo@crp.ec
1700404534	ROSALES RAMOS FRANCISCO MARCELO	CEDULA	ECUADOR	ROBLES	mcarrera@corralrosales.com
1703862795	ROSALES KURI FRANCISCO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1703862803	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	mcarrera@corralrosales.com
1801339522	PALACIOS CISNEROS SANTIAGO	CEDULA	ECUADOR	ROBLES E4-136 Y AV. AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO-CALISTO, PISO 12	spalacios@corralrosales.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

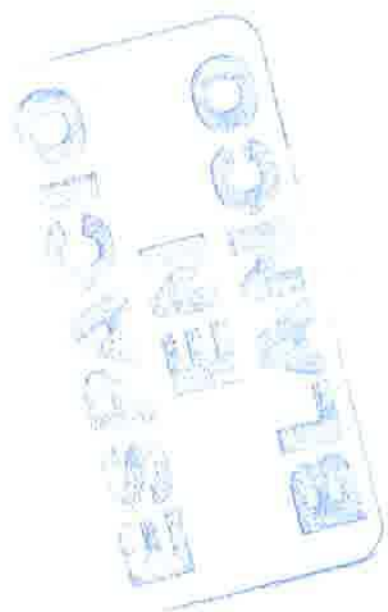
No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-Q-00000560	BMI FINANCIAL GROUP, INC.	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	8950 SW 74th Court, 24th Floor, Miami, FL		mcarrera@corralrosal	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:

14





Factura: 003-002-000066352



20181701011D23304

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701011D23304

En la ciudad de QUITO el día 3 DE AGOSTO DEL 2018, (13:52) ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , concurre(n), JOSE RAFAEL ROSALES KURI portador(a) de CÉDULA 1703862803 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION,- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

PRIMERA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-143-49103



183-143-49103

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA

NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
CAROLINA PONCE CALDERON

Nº **170386280-3**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**
V4333V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21


DIRECTOR GENERAL


FUELE DEL ECUADOR




10 DE FEBRERO DE 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018


CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
JURADO

018 - 022
NÚMERO

1703862803
CÉDULA

ROSALÉS KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES


DIRECCIÓN

PROVINCIA:
QUITO
DANTON:
INAGUITO
PARROQUIA:

CIRCONSCRIPCIÓN:
ZONA: 4





REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ESTE DOCUMENTO ADECUITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Alejandro Romero U
ALCAIDE DEL TRIBUNAL DE LA JUDICATURA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho
de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que
antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante
mí en *1* foja(s) útiles. Quito, a **03 AGO. 2018**

Dr. Ana Julia Solis Chavez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



10/10



Factura: 003-003-000040246

20171701011001582

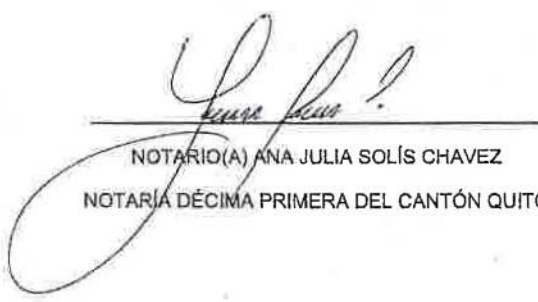
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701011001582

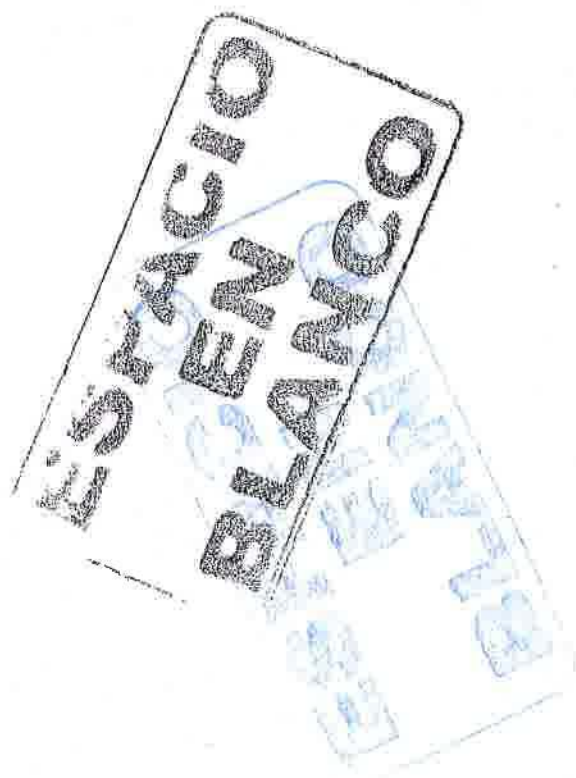
NOTARIO OTORGANTE:	DRA. SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	9 DE AGOSTO DEL 2017, (17:37)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3RA.
ACTO O CONTRATO:	PROT. DE PODER ESPECIAL OTORGADO POR MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. EN FAVOR DE CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
PAZ Y MIÑO AYALA RAMÓN SEBASTIÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718048216
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-08-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	RAMON PAZ Y MIÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1718048216

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-003-000040245



20171701011P04006

PROTOCOLIZACIÓN 20171701011P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE AGOSTO DEL 2017, (17:37)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PODER ESPECIAL OTORGADO POR MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. EN FAVOR DE CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAZ Y MIÑO AYALA RAMÓN SEBASTIÁN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718048216

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



1

42905106

CORRAL ROSALES

ESCRITURA No. 2017-17-010-11-P04006 (09-AGOSTO-2017)

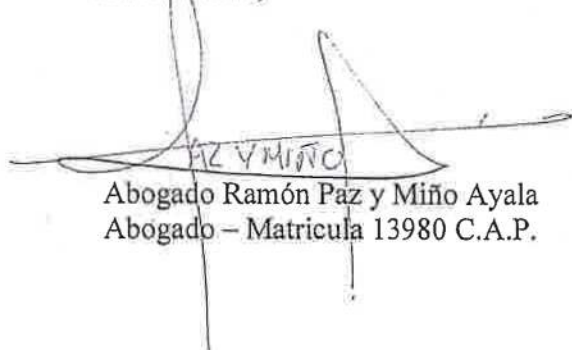
NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR
DI 3ra. COPIA

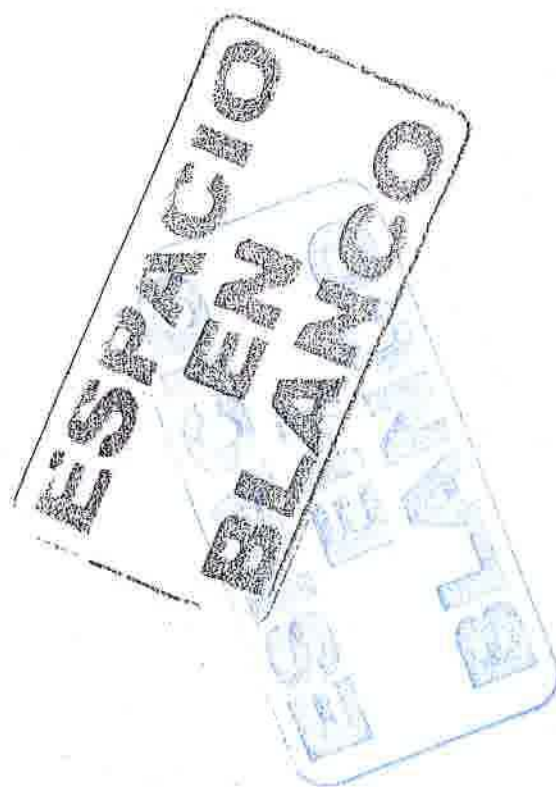
Doctora
Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Ciudad. -

Señora Notaria

Solicito se realice la protocolización de los documentos relativos al Poder y la Traducción del Apostille, otorgado por la MULTI ASSISTANCE SERVICE LATIN AMERICA, S.A. a favor de Corral & Rosales Cia. Ltda., y otros y se me otorguen 3 copias certificadas.

Atentamente,

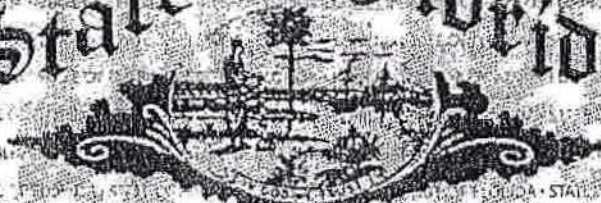

Abogado Ramón Paz y Miño Ayala
Abogado - Matricula 13980 C.A.P.



NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Maria T. Castillo

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Third day of August, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-86913

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken DeFuria

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

POWER-OF-ATTORNEY

MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Costa Rica, with main offices at BMI Building, 2nd Floor, Escazu San Rafael, San Jose, Costa Rica, hereby grants a special, ample, and sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales-Ramos, Xavier Rosales-Kuri, Rafael Rosales-Kuri and Santiago Palacios - Cisneros so that any one of them, on the Company's behalf and in its representation, may perform the following powers: (a) accept and agree on the assignment of quotas or shares of any entities on Ecuador in favor of the Company, and execute any documents needed to that effect. (b) represent the Company in the stockholder meetings, with all the powers inherent to a shareholder; and (c) answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorneys in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

The said attorneys are authorized to substitute or assign the present power-of-attorney.

Given and signed at Miami, Florida, this 28 day of July, 2017, by BRENT BUSH, as Secretary of MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., a Costa Rica Company.

MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., a Costa Rica Company

By: Brent Bush, Secretary

STATE OF FLORIDA)
COUNTY OF MIAMI-DADE)

I HEREBY CERTIFY that on this day, before me, an officer duly authorized in the state aforementioned and in the county aforementioned to take acknowledgments, personally appeared BRENT BUSH, Secretary of MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., a Company organized and existing under the Laws of the Republic of Costa Rica, to me personally known to be the person described herein and who did take the oath and he has executed the forgoing document in my presence.

WITNESS my hand and official seal in the County and State last aforesaid this 28 day of July, 2017.

My commission
Expires:

Notary Public, State of Florida

De acuerdo con el numeral cincuenta y uno de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útil(es). Julio, 2017

Maria Julia Solís Chávez
NOTARIA PÚBLICA DIRECTORA DE CORRAL & ROSALES

PODER

MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de Costa Rica, con domicilio principal en 2^{do} Piso, Edificio BMI, Escazu San Rafael, San Jose, Costa Rica, por este instrumento otorga poder especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cía. Ltda., Francisco Rosales Ramos, Xavier Rosales Kuri, Rafael Rosales Kuri y Santiago Palacios - Cisneros, para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda ejercer las siguientes facultades: (a) aceptar y convenir en la cesión de acciones/participaciones en nombre de la Compañía y celebrar cualquier documento requerido para el efecto (b) represente a la Compañía en las juntas generales de accionistas/socios, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/socio; y (c) conteste demandas y cumpla las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Los apoderados podrán también certificar la estructura accionaria de la Compañía.

Los apoderados están facultados para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Miami, Florida, a los 28 días del mes de Julio, 2017, por el Señor BRENT BUSH, en su capacidad de Secretario de MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., una Compañía establecida y existente bajo las Leyes de la República de Costa Rica.

MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., una Compañía Costarricense

Por: Brent Bush, Secretario

CONDADO DE MIAMI-DADE
ESTADO DE LA FLORIDA

En la ciudad de Miami, Estado de la Florida, a los 28 días del mes de Julio, del dos mil diecisiete (2017), YO CERTIFICO que ante mí, MARIA T. CASTILLO, Notario Público, compareció personalmente el señor BRENT BUSH, Secretario de MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A., una compañía establecida y existente bajo las Leyes de la República de Costa Rica, persona a quien doy fe de que conozco y que ejecutó el documento adjunto después de haber juramentado.

Notario Público, Estado de la Florida





-5-



Yo, Xavier Mateo Zavala Padilla, con cédula de ciudadanía número 171604761-6, conocedor del idioma castellano e inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir del inglés al castellano, el siguiente documento:

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLE

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento publico
2. Ha sido firmado por MARIA T. CASTILLO
3. Actuando en la calidad de NOTARIA PÚBLICA, ESTADO DE FLORIDA
4. Lleva el sello/ sello de NOTARIA PÚBLICA, ESTADO DE FORIDA

Certificado

5. En Tallahassee, Florida.
6. El día 3 de Agosto, 2017
7. Por Secretario de Estado , Estado de Florida.
8. Número: 2017-86913
9. Sello / Estampa:

10. Firma

EL GRAN SELLO DEL ESTADO DE FLORIDA

EN DIOS CONFIAMOS

Secretario de Estado

Hasta aquí la traducción.

Xavier Mateo Zavala Padilla
C.C. 171604761-6



Factura: 003-003-000040195



20171701011D21971

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701011D21971

Ante mí, NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ de la NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA , comparece(n) XAVIER MATEO ZAVALA PADILLA portador(a) de CÉDULA 1716047616 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL COMPARECIENTE SOLICITA SE AGREGUE COPIA CERTIFICADA DE CEDULA DE CIUDADANIA, CERTIFICADO DE VOTACION; Y AUTORIZA PARA OBTENER EL CERTIFICADO PERSONAL UNICO DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. QUITO, a 9 DE AGOSTO DEL 2017, (12:59).

XAVIER MATEO ZAVALA PADILLA
CÉDULA: 1716047616

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716047616

Nombres del ciudadano: ZAVALA PADILLA XAVIER MATEO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 6 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAVALA LOGROÑO JOSE MILTON

Nombres de la madre: PADILLA LOURDES MERCEDES

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-044-40789



178-044-40789

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZÁVALA PADILLA XAVIER MATEO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: **1992-08-08**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

No **171604761-6**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZÁVALA LOSRORO JOSE MILTON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PADILLA LOURDES MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

A1333E1242





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016
JUNTA No

016 - 092
NÚMERO

1716047616
CÉDULA

ZÁVALA PADILLA XAVIER MATEO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA CONCEPCIÓN
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA: 2

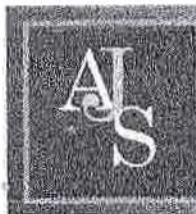


NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en - 1 - foja(s) útiles. Quito, a **09 AJO. 2017**

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

^{2r}
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

NOTARIA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ALS
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA No. 2017-170-10-11-P04006

r.h.

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del abogado Ramón Paz y Miño, con matrícula profesional número trece mil novecientos ochenta del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en siete fojas útiles incluida la de la razón, incorporo al protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el PODER ESPECIAL OTORGADO POR MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN AMERICA, S.A. EN FAVOR DE CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS que antecede.- Quito, a nueve de agosto del dos mil diecisiete.- r.h.


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA de la
protocolización del PODER ESPECIAL OTORGADO
POR MULTI ASSISTANCE SERVICES LATIN
AMERICA, S.A. EN FAVOR DE CORRAL &
ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS, debidamente sellada
y firmada en el mismo lugar y fecha de su protocolización.- r.h.

DECIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARIA
DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

RAZON: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en 2 fojas, presentado ante
la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 03 AGO, 2013


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

